

EXP-UNC: 0056904/2019

Córdoba, 14 NOV 2019

VISTO

La RHCD 4/2019 que fija el cronograma de sesiones ordinarias y reuniones de comisiones para el corriente año;

La RR 2596/2019 que establece asueto administrativo el 25 de noviembre de 2019 en adhesión al Día del Trabajador No Docente de las Universidades Nacionales, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el artículo 7° de la OHCD 1/13, conforme a los artículos 12 y 22 de los Estatutos de la UNC.

Que resulta adecuado tomar las previsiones necesarias para el tratamiento de temas antes que requieren definición antes del final del año académico.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Suspender la 19° sesión del Honorable Consejo Directivo y la reunión de Comisión de Vigilancia y Reglamento, fijada oportunamente para el 25 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2°: Convocar a sesión extraordinaria del Honorable Consejo Directivo para el día 26 de noviembre a las 13:00 hs.

ARTÍCULO 3°: Convocar a reunión de Comisión de Vigilancia y Reglamento para el día 26 de noviembre a las 11:00 hs.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a todas las Secretarías, Áreas y Departamentos de la Facultad de Artes. Cumplido, remitir las actuaciones a la Secretaría de Consejo para sus efectos.

RESOLUCIÓN N°: 0652




Mter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba